

**BREVE NOTICIA SOBRE LA CONSERVACION Y CATALOGACION DE  
LOS FONDOS DOCUMENTALES Y BIBLIOTECA DE DON MANUEL DE  
IRUJO.**

JOSE VICENTE IRIARTE

A finales del año pasado se visitó en Estella (Navarra), la casa de la familia Irujo con el propósito de conocer el estado y volumen de los fondos documentales y biblioteca allí depositados.

Asistieron familiares de 'D. Manuel y miembros de la Sociedad de Estudios Vascos, de la Sección de Historia y del Centro de Documentación de Historia Contemporánea.

A la vista del estado que presentaban los fondos y de acuerdo con la familia Irujo, se hizo una propuesta de conservación y catalogación a la Sociedad de Estudios Vascos quien, aprobando tal propuesta, subvenciona el trabajo en curso.

Así, un equipo formado por José M.<sup>a</sup> Jimeno Jurio, Emilio Majuelo Gil, Angel García Sanz y José Vicente Iriarte Areso, trabaja ahora en ello.

El material se compone de dos partes bien diferenciadas, por un lado la biblioteca y por otro el archivo particular. En cuanto a la primera su número rebasa los dos mil volúmenes. Realizados los trabajos de fichaje, se procede ahora a su valoración.

El interés del material es muy variado, destacando las colecciones de tipo jurídico, bien de revistas, bien de libros, tanto del siglo pasado como del presente.

Colecciones de revistas vascas del período de 1900-1936, como R.I.E.V., Euskalherriaren alde, Boletín de la comisión de Monumentos de Navarra, etc.

Obras sobre temática de Navarra de principios de siglo, colecciones de Literatura, Filosofía, Religión, temas agrícolas y libros de texto.

Destacan también algunos libros del siglo XVIII y principios del XIX, de temática variada.

Todos los libros son anteriores a la guerra civil, y es necesario precisar que la biblioteca fue expurgada en el año 1936.

En relación a los documentos, los fondos se componen de unos 100 archivadores, ordenados cronológicamente del período de 1923 a 1936. En ellos es posible seguir la vida de D. Manuel de Irujo en sus diferentes facetas.

En líneas generales los grandes bloques temáticos nos remiten a su actividad política como Diputado Foral y Provincial de Navarra por la merindad de Estella, al ser elegido en 1923, volviendo a ocupar el cargo en 1930.

También como Diputado a Cortes de la República en 1931 y 1936 por la provincia de Guipúzcoa.

Otra parte de la documentación se ocupa de su vida profesional de abogado, sus diferentes negocios y en alguna medida su vida social.

También es interesante su faceta como hombre de partido, a través de su militancia en el Partido Nacionalista Vasco.

En definitiva, toda una documentación que no es sino el reflejo de la gran actividad desplegada por D. Manuel de Irujo en pro de los intereses de Navarra y Euskadi.

En estas fechas, el trabajo que se desarrolla es sobre esta documentación, y se está a la espera de su terminación para poder presentar una valoración global sobre esta documentación inédita y de gran interés.